

**AGILESA C.A.**

INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA  
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES, IMPORTACIONES Y  
REPRESENTACIONES AGILESA C.A. CELEBRADA  
EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2018, a las 11:00 am, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Sarmiento N39-221 y Av. Gaspar de Villaroel encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Compañía **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AGILESA C.A.** integrado por los socios señores **BARAJA GALLARDO CARLOS ANDRES**, propietario de 488 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 48.8% del Capital Social; el Sr. **BARAJA GALLARDO CESAR ENRIQUE**, propietario de 488 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 48.8% del Capital Social; **BARAJA SANCHEZ CARLOS** propietario de 8 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 0.8% del Capital Social; **BARAJA SANCHEZ SERGIO ANTONIO** propietario de 8 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 0.8% del Capital Social y **GALLARDO CAJAS DELIA MARIA** propietario de 8 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 0.8% del Capital Social quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por la Presidente de la compañía la Sra. Gallardo Cajas Delia María y actúa en calidad de Secretario el Sr. Baraja Gallardo César Enrique, quién da lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

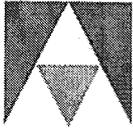
**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del 2017, Informe de Gerente, Informe de Comisario y Distribución de utilidades.

1.- Toma la palabra la Sra. Gallardo Cajas Delia María para manifestar que la Empresa se ha regido en base a las Normas vigentes emitidas tanto por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

2.- Así mismo como el Señor Gerente General, el Sr. Baraja Carlos presenta su Informe, el mismo que es leído y discutido por los asistentes, para su aprobación u observaciones.

3.- El Señor Gerente General, el Sr. Baraja Carlos mociona que las utilidades del presente año se acumulen para cualquier eventualidad en años siguientes lo que es aceptado por los presentes.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AGILESA C.A.**



AGILESA C.A.

INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA

**RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2017, así como el Informe de Gerencia, El Informe de Comisario y el tratamiento de las utilidades, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la Presente Sesión. Siendo las 13:00 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente, se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los socios presentes:

.....  
BARAJA GALLARDO CARLOS ANDRES  
SOCIO

.....  
BARAJA SANCHEZ CARLOS  
SOCIO

.....  
BARAJA SANCHEZ SERGIO ANTONIO  
SOCIO

.....  
BARAJA GALLARDO CESAR  
SOCIO

.....  
GALLARDO CAJAS DE LA MARIA  
SOCIO